

## I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Anuncios de Diputación Foral de Álava

### DEPARTAMENTO DE FOMENTO DEL EMPLEO, COMERCIO Y TURISMO Y DE ADMINISTRACIÓN FORAL

#### **Anuncio de emplazamiento en el procedimiento ordinario 795/2022**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace pública la interposición y la remisión del expediente a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el recurso contencioso-administrativo 795/2022, seguido por el procedimiento ordinario, interpuesto por interpuesto por Jose Antonio Amurrio, Ana M<sup>a</sup> Arrieta, M<sup>a</sup> Rocio Damborenea, M<sup>a</sup> Cristina Fdez. de la Fuente, M<sup>a</sup> Isabel Guinea, M<sup>a</sup> Asunción Valdivielso, Luis Viana, Jesús Alonso, M<sup>a</sup> Amaya Zabala, Amaya Elorza y Luisa Carlota Mendaza frente al Decreto Foral 29/2022, del Consejo de Gobierno Foral de 12 de julio que deroga, por invalidez legal, los artículos 101 y 102 del Decreto Foral 36/2017, del Consejo de Gobierno Foral de 26 de julio, por el que se aprobaron las condiciones de empleo del personal funcionario de la Administración General de la Diputación Foral de Álava, relativos a las primas por jubilación voluntaria y a la renuncia incentivada a la condición de funcionario/a de carrera.

La publicación de este anuncio sirve de emplazamiento para que cuantos/as aparezcan como interesados/as en el procedimiento puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Vitoria-Gasteiz, 23 de enero de 2023

*El Director de Función Pública*  
**ADOLFO LANDER VERA**